

ACTA N° 02/2022

INFORMAR LA CREACION DEL COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO Y LA ELABORACION DEL PLAN DE RENDICION DE CUENTAS

En la Ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, siendo las 13:00 horas se realiza la reunión convocada por DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION, y la Coordinación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano en ocasión han sido convocados todos la Directores que conforman el CRCC, así como los técnicos designados desarrollándose los siguientes puntos:

- Como primer punto se procedió a la lectura y consideración del acta de la reunión anterior informando que la reunión anterior fue con las Direcciones de Planificación, Gabinete, Secretaria General y Capital Humano, aprobándose por unanimidad. –
- Como segundo punto se da lectura a dar lectura de la **Resolución C.J.P.P.M. N° 21, ACTA N° 2 de fecha 25/02/2022 "POR LA CUAL en su Art. 1° dice MODIFICAR LA RESOLUCION N° 868, ACTA N° 49 de fecha 21/12/2021 sobre designación de responsables de la UTA- Unidad de Transparencia y Anticorrupción.**

Seguidamente se da lectura a la **Resolución C.J.P.P.M. N° 22, ACTA N° 2 de fecha 25/02/2022 "POR LA CUAL en su Art. 1° dice APROBAR la CREACION del COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO - CRCC dentro de la Estructura Organizacional a nivel de Staff. En su Art. 2° dice APROBAR EL MANUAL DE FUNCIONES DEL CRCC.**

También se da lectura la **Resolución C.J.P.P.M. N° 23, ACTA N° 2 de fecha 25/02/2022 "POR LA CUAL en su Art. 1° dice APROBAR la designación de las dependencias, responsables y técnicos que conforman el COMITÉ DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO – CRCC, sin perjuicio de sus actuales funciones. dentro de la Estructura Organizacional a nivel de Staff. En su Art. 2° dice ENCARGAR AL CRCC, la elaboración de la Propuesta del "PLAN DE RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO".**

En el tercer punto se determinaron los lineamientos tanto de Funciones y Responsabilidades de la UTA y del CRCC, se procedió a analizar por dirección los informes y temas a desarrollar en el borrador del Plan de Rendición de Cuentas, también los plazos que tenemos según el DECRETO 2991. La UTA presentara en la siguiente reunión el borrador del Plan de Rendición de Cuentas–

Como cuarto punto se define el posible formato, el cronograma tentativo y fija reunión para el día 14 de febrero del 2022. Para la Aprobación del Plan de Rendición de Cuentas y su presentación a presidencia para el V° B° correspondiente y posterior remisión al Consejo para su aprobación. -

Sin otro punto que tratar se da por culminada la reunión, siendo las 15:00 horas, firmando los asistentes, al pie del presente

[This section contains numerous handwritten signatures and official blue circular stamps from various municipal departments, including 'Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal', 'Dirección de Planificación', 'Gabinete', 'Secretaría General', 'Capital Humano', 'Auditoría Interna', 'Dirección de Asesoría Jurídica', 'Dirección de Inversión', 'Dirección de Capital Humano', 'Dirección de Planificación', 'Dirección de Gabinete', and 'Auditoría Interna Institucional'. The stamps are densely packed and partially overlap each other.]

REUNIÓN COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS CJPPM - FECHA 09/02/2022, ESTABLECER LAS DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DIRECCION O AREA	FIRMA DE ASISTENCIA
1	Fabiana Calbrey	DAF	
2	Fulvia Fernández	Contabilidad	
3	Natalia Román	DAF - Presupuesto	
4	Agustino Beronik	Dir. Asun. Juríd.	
5	Kanna Torales	Coordinación NEOP	
6	Andrea Pareda	Recaudación	
7	Eduardo Gavilan	Dpto Obras	
8	Myriam Martínez	Dir. Afiliados	
9	Paola Rodríguez	Cap. Humano	
10	Gerardo G. de la F.	C. Informático	
11	EDGAR ACEVEDO	DAJ	
12	Alon Medina	UOC	
13	Luz Marina Matto	Auditoría	
14	Dolly Torres	D. Inversiones	
15	Rosaura Cáceres	P.A. Recaudación	
16	Diana Belén Ortiz	Dir. Afiliados	
17	Arnoldo Cardozo	Esabinete	
18	CESAR DOMINGUEZ SG		
19	GERMAN TERRERA	Planificación	
20	Fela Celestino de Oros	Cap. Humano	
21	CARMEN DEWALLE	A. Jurídica	
22	Jamili Mercedes	Dir. Gabinete	
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			